

El ayuntamiento de Traspinedo decreta luto por Esther López

escrito por DF Diario Feminista. | febrero 7, 2022



Twitter

El ayuntamiento de Traspinedo ha decretado luto durante tres días por Esther López. Lamentablemente el pasado sábado un senderista encontró el cuerpo sin vida de la víctima.

Las personas responsables de investigar el caso todavía están averiguando que sucedió la noche del 12 de enero. Las informaciones que han trascendido todavía no han conestado de una forma definitiva la causa. Hay muchas líneas de

investigación por parte de la Guardia Civil, y por tanto, es necesario esperar para conocer finalmente lo que le sucedió a Esther López esa noche.

Lo que sí es cierto es que un «supuesto» amigo la dejó a la madrugada en una carretera. Y dejar sola a una persona sea quien sea, pero más si es una mujer por los riesgos que lamentablemente se asocian a esas horas, ya es dejar desprotegida en la intemperie a su «supuesta» amiga.

En las próximas horas se sabrá el resultado de la autopsia para saber más información sobre lo ocurrido.